

Modelos económicos empleados durante la pandemia del Covid-19

Economic models used during the Covid-19 pandemic

Simón Bolívar Parrales Escalante^{1*}, José Luis Rivadeneira Pacheco²,

Rafael Emiliano Apolinario Quintana³

- 1.* Universidad Estatal de Guayaquil. **Email:** simon.parralase@ug.edu.ec **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-1372-533X>
2. Colegio Alemán Humboldt de Guayaquil. **Email:** jose.rivadeneira@alemanhumboldt.edu.ec **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-7971-5399>
3. Universidad Estatal de Guayaquil. **Email:** rafael.apolinarioqu@ug.edu.ec **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-0288-1975>

Recibido: 28/01/2020

Aceptado: 01/03/2020

Resumen: La pandemia le ha dado un duro golpe a la economía internacional, la disminución abrupta de los intercambios comerciales entre países, ha generado una caída en el PIB de los países, ya que no hay producción, oferta, y venta de bienes y servicios, salvo los casos esenciales, pero estos últimos no son suficientes para mover la economía mundial. Esta situación complica internamente los países, porque puede haber un aumento en el desempleo, quiebre de empresas, que indudablemente presión económicamente a los gobiernos. La metodología de la investigación es de tipo revisión bibliográfica. Las conclusiones generales es que los países deben hacer ajustes en política fiscal y monetaria para disminuir la presión económica. El FMI y la OCDE recomiendan entre otras cosas, disminución del IVA, exenciones fiscales, disminución de impuestos, prorrogas en el impuesto sobre las rentas, entre otras.

Palabras clave: Fiscal, Monetaria, Pandemia, Economía, PIB.

Abstract: The pandemic has dealt a severe blow to the international economy, the abrupt decrease in trade between countries, has generated a drop in the GDP of the countries, since there is no production, supply, and sale of goods and services, except the essential cases, but the latter are not enough to move the world economy. This situation complicates countries internally, because there may be an increase in unemployment, bankruptcy of companies, which undoubtedly puts financial pressure on governments. The research methodology is of a bibliographic review type. The general conclusions are that countries should make adjustments in fiscal and monetary policy to lessen the economic pressure. The IMF and OECD recommend, among other things, lower VAT, tax exemptions, lower taxes, extensions of income tax, among others.

Keywords: Fiscal, Monetary, Pandemic, Economy, GDP.

INTRODUCCIÓN

Hasta el momento, la imposibilidad de utilizar el aislamiento selectivo con las personas y grupos contagiados ha llevado a la aplicación de medidas de distanciamiento social que están imponiendo un costo económico y social excesivamente desproporcionado en todo el mundo. La combinación de políticas como el distanciamiento social, el confinamiento y las cuarentenas implican una reducción, cuando no una parada total, de las actividades de producción y consumo por un periodo de tiempo incierto, que desploma los mercados y puede llevar al cierre de empresas, llevando al desempleo a millones de trabajadores. El trabajo, factor esencial de la producción, está en cuarentena en la mayoría de los sectores de la economía. Las fronteras se han cerrado, y las cadenas globales de valor se han interrumpido. La mayoría de las estimaciones muestran una contracción del producto global. En la región de América Latina y el Caribe, las predicciones muestran un consenso alrededor del -3% o -4%, y se espera que solo en 2022 la región recupere los niveles de actividad previos a la crisis, en escenarios que prevén una crisis en forma de “U”. Según la CEPAL, más de 30 millones de personas podrían caer en la pobreza si no se ponen en marcha políticas activas para proteger o sustituir el ingreso de los grupos vulnerables (Hevia & Neumeyer, 2020).

La economía mundial exhibirá en 2020 una caída del producto bruto mayor a la observada en varias décadas. Se prevé una contracción del PIB mundial en torno al 2% con una mayor contracción en las economías desarrolladas que en las emergentes. En promedio, las proyecciones para los Estados Unidos prevén una caída de casi el 4% (frente a un crecimiento del 1,9% pronosticado en diciembre de 2019), para China un crecimiento menor al 2% (5,8% pronosticado en diciembre), para la eurozona una caída de casi el 6% (1,2% de crecimiento pronosticado en diciembre) y para el Japón una contracción de más del 4%. La caída de la actividad económica mundial, en particular en los Estados Unidos, China y Europa tiene un impacto negativo en América Latina y el Caribe a través del comercio en términos de volumen y precio, en especial de las materias primas. Algunos importantes sectores productivos de países de la región están insertos en cadenas globales de valor en las que los Estados Unidos y China juegan un papel fundamental. Además, México y Centroamérica están expuestos a la contracción de la economía de los Estados Unidos también a través la reducción de las remesas de los migrantes; en el caso de México se agrega la caída del precio del petróleo (CEPAL, 2020).

Imagen 1. Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB del período 2013-2019 y proyecciones para 2020

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mundo	2,6	2,8	2,8	2,6	3,2	3,1	2,4	-2,0
Estados Unidos	1,8	2,5	2,9	1,6	2,4	2,9	2,3	-3,8
Japón	2,0	0,4	1,3	0,6	2,0	0,8	0,7	-4,2
Eurozona	-0,3	1,4	2,1	1,9	2,5	1,9	1,2	-5,7
China	7,8	7,3	6,9	6,7	6,9	6,6	6,1	1,8
India	6,4	7,4	8,0	8,2	7,2	6,8	5,8	3,4

Fuente: (CEPAL, 2020).

La pandemia del COVID-19 impactó América Latina y el Caribe en un momento de debilidad de su economía y de vulnerabilidad macroeconómica. En el decenio posterior a la crisis financiera mundial (2010-2019), la tasa de crecimiento del PIB regional disminuyó del 6% al 0,2%; más aún, el período 2014-2019 fue el de menor crecimiento desde la década de 1950 (0,4%). A medida en que la pandemia se propaga en la región, su caracterización como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente. La dimensión y la duración de sus efectos, si bien difíciles de cuantificar debido a la incertidumbre, comienzan a ser percibidas con claridad. Será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos

muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad. Dimensionar la caída de la actividad económica permite comenzar a determinar la magnitud del esfuerzo para un regreso a la normalidad. Pero ese regreso no será, y no debe ser, una vuelta a la situación existente antes de la pandemia. Por ello, es necesario hacer también consideraciones de mediano plazo para entender los cambios estructurales en la organización de la actividad productiva que están en proceso y que se intensificarán. Esto además tendrá impactos, en ocasiones irreversibles, en la estructura laboral, el empleo y el bienestar (CEPAL, 2020).

Ante ello, los gobiernos de distintos países se han preocupado por poner en marcha acciones tanto para mitigar el efecto del virus en la salud, como en las actividades productivas, el empleo y los estándares de vida de la población. En cuanto a la política monetaria, varios Bancos Centrales han reducido su tasa de interés de referencia, con la intención de mejorar las condiciones de financiamiento y liquidez. En tanto que, en materia de política fiscal, algunos gobiernos han anunciado reducciones y condonaciones de impuestos, han elevado los beneficios por desempleo de forma temporal y han incrementado el gasto público para fortalecer sus sistemas de salud. Otras medidas propuestas incluyen transferencias directas en efectivo y subsidios al salario (Clavellina Miller & Domínguez Rivas, 2020).

Varios países han respondido con medidas de política fiscal y monetaria, aunque el tamaño de los estímulos varía dependiendo de las circunstancias de cada economía que corresponden a su posición fiscal y de la posibilidad de ser más laxos en su política monetaria sin generar excesivas presiones inflacionarias (Clavellina Miller, Política fiscal ante la crisis del COVID-19 en América Latina, 2020).

METODOLOGÍA

La metodología de la investigación es de tipo revisión bibliográfica, apoyados por la utilización de medios electrónicos como páginas web, en donde se encontraron diferentes trabajos de investigación como artículos científicos, libros, ensayos, reseñas de páginas especializadas, que abordan las consecuencias económicas y las políticas implementadas por los países a causa de la pandemia del Covid-19.

RESULTADOS

Medidas políticas y económicas en tiempos de Covid-19

- **Garantizar el funcionamiento de sectores esenciales.** Deben incrementarse los recursos para pruebas de detección del COVID-19 y su tratamiento. Deben mantenerse la atención sanitaria habitual, la producción y distribución de productos alimenticios, las infraestructuras esenciales y los suministros públicos. Podrían ser necesarias incluso medidas intrusivas por parte de los gobiernos para la provisión de suministros fundamentales, recurriendo a mandatos en tiempo de guerra, con la priorización de contratos públicos para insumos esenciales y productos finales, la reconversión de industrias o nacionalizaciones selectivas. El requisamiento temprano de mascarillas médicas que realizó Francia y la activación de la Ley de Producción de Defensa en Estados Unidos para garantizar la producción de equipamiento médico ilustran este punto. También pueden estar justificadas medidas como el racionamiento, los controles de precios y normas contra el acaparamiento en situaciones de escasez extrema.
- **Proporcionar recursos suficientes a las personas afectadas por la crisis.** Los hogares que pierdan sus ingresos debido directa o indirectamente a las medidas de confinamiento necesitarán apoyo gubernamental. Este apoyo debe contribuir a que la gente se quede en casa y al mismo tiempo mantengan sus empleos (las licencias médicas financiadas por el gobierno reducen el movimiento de personas y, por tanto, el riesgo de contagio). Las prestaciones por desempleo deben ampliarse y extenderse. Es necesario que las transferencias de efectivo lleguen a los trabajadores independientes y sin empleo.

- **Evitar una disrupción económica excesiva.** Las políticas deben salvaguardar las redes de relaciones entre trabajadores y empleadores, productores y consumidores, prestamistas y prestatarios, de forma que las empresas puedan reanudar plenamente sus actividades cuando se haya superado la emergencia médica. Los cierres de empresas causarían pérdidas de conocimientos organizativos y la cancelación de proyectos productivos a largo plazo. Las disrupciones en el sector financiero también intensificarían las dificultades económicas. Los gobiernos deben proporcionar un apoyo excepcional a las empresas privadas, inclusive mediante subsidios salariales, con condiciones adecuadas. Ya se han puesto en marcha grandes programas de préstamos y garantías (con el riesgo asumido en última instancia por los contribuyentes) y la UE ha suministrado inyecciones directas de capital a las empresas con la relajación de su normativa sobre ayudas estatales. Si la crisis empeora, podría imaginarse el establecimiento o la ampliación de grandes sociedades de cartera estatales que tomen las riendas de las empresas privadas con problemas, como se hizo en Estados Unidos y Europa durante la Gran Depresión (Dell'Araccia, Paolo Mauro, & Jeromin, 2020).

Políticas tributarias recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- Incrementar temporalmente los pagos por asistencia social y de apoyo a los ingresos.
- Aplazar las contribuciones a la seguridad social al igual que los impuestos relacionados con la nómina.
- Exenciones fiscales para los trabajadores del sector salud y de otros sectores relacionados con la atención a la emergencia.
- Aplazamiento de pagos de IVA, impuestos aduanas y otros pagos para artículos importados como medicamentos y otros artículos necesarios para la atención de la emergencia.
- Acelerar las devoluciones de IVA.
- Acelerar los procedimientos para el trámite de devoluciones de IVA.
- Aplazamiento del pago de otros impuestos que no están relacionados con el ciclo económico inmediato (como los impuestos a la propiedad).

Recomendaciones para las administraciones tributarias

- Extensión de fechas límite para el pago de impuestos.
- Aplazamiento de pagos.
- Suspender los recargos e intereses para quienes no hayan podido pagar a tiempo a consecuencia del COVID-19.
- Extender los planes para el pago de impuestos, incluyendo posibles plazos de gracia para el pago de intereses.
- Suspensión temporal de las incautaciones de activos y el embargo de salarios y cuentas bancarias.
- Reembolso de impuestos más ágil a los contribuyentes.
- Certidumbre fiscal.

- No aplicar auditorías durante la crisis (a menos que se trate de fraudes).
- Mejorar los servicios a través del uso de plataformas digitales y centros telefónicos.
- Estrategia claras de comunicación que permitan identificar a contribuyentes vulnerables (Clavellina Miller & Domínguez Rivas, 2020).

Recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)

- En el corto plazo la prioridad para los exportadores de petróleo es movilizar los recursos necesarios para mitigar los efectos sanitarios, sociales y económicos directos del COVID-19. Varios exportadores de petróleo ya han anunciado paquetes fiscales centrados principalmente en aumentos en el gasto en salud y diversas formas de apoyo a los ingresos y desgravación fiscal. Entre las recomendaciones del Fondo se encuentra la coordinación entre la política fiscal, monetaria, cambiaria y financiera, así como la eliminación de los subsidios a la energía. El tamaño de la respuesta fiscal dependerá de las necesidades de atención médica, la magnitud de la pérdida de ingresos petroleros, el alcance de los amortiguadores fiscales, el espacio fiscal disponible compatible con la sostenibilidad de la deuda y del margen de respuesta de otras políticas macroeconómicas.
- En el mediano plazo, una vez que la pandemia haya disminuido, los exportadores de petróleo tendrían que prepararse para un período prolongado de bajos precios del crudo. Es probable que se necesite un ajuste fiscal que debe guiarse por la sostenibilidad fiscal, la disponibilidad de reservas financieras y el acceso a los mercados de capitales. Esta consolidación fiscal debe basarse en medidas que minimicen los efectos sobre el crecimiento y se centren en las ganancias de eficiencia en el gasto actual (Clavellina Miller, 2020).

Políticas económicas aplicadas por algunos países latinoamericanos

País	Política fiscal	Política monetaria
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Un mayor gasto en salud, incluidas mejoras en el diagnóstico, compras de equipo hospitalario; y construcción de clínicas y hospitales. • Apoyo a trabajadores y grupos vulnerables a través de mayores transferencias y mayores beneficios de seguridad social a familias de bajos recursos, mayores beneficios de seguro de desempleo y pagos a trabajadores con salario mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Menores requisitos de reservas para préstamos bancarios a hogares y pymes. • Regulaciones que limitan la retención de papel del banco central para proporcionar espacio para préstamos a las pymes. • Reducción temporal de las necesidades de aprovisionamiento bancario y de las reglas de clasificación de préstamos bancarios (60 días adicionales para ser clasificados como morosos).

- Exención de las contribuciones a la seguridad social, subvenciones para cubrir los costos de la nómina y préstamos subsidiados para actividades de construcción.
- Provisión continúa de servicios públicos para los hogares en mora.
- Garantías de crédito para préstamos bancarios a pymes para la producción de alimentos y suministros básicos.
- Las autoridades han adoptado políticas contra el aumento de precios, incluidos los controles de precios de los alimentos y suministros médicos, y la contención de suministros esenciales, incluidas ciertas restricciones a la exportación de suministros y equipos médicos, y la centralización de la venta de suministros médicos esenciales.
- Suspensión de cierres de cuentas bancarias debido a cheques sin fondos y sobre la denegación de crédito a empresas con impuestos sobre la nómina atrasados.

Chile

- Un mayor gasto sanitario.
- Mayores subsidios y prestaciones por desempleo.
- Aplazamiento de impuestos. Provisión de liquidez a las PYME a través del Banco del Estado, de propiedad estatal.
- Desembolsos acelerados para contratos de contratación pública.
- Dos recortes de tasas acumulados por 125 puntos básicos a 0.5%.
- La introducción de una nueva línea de financiación para los bancos, con la condición de que aumenten el crédito. Inclusión de valores corporativos como garantía para las operaciones de liquidez del Banco Central.

-
- Apoyo adicional para los trabajadores más vulnerables e independientes por aproximadamente 2 mil millones de dólares.
 - Un esquema de garantía de crédito (por 3 mil millones de dólares) que podría aplicarse a créditos de hasta 24 mil millones de dólares para facilitar el financiamiento de las empresas.
 - Inicio de un programa de compra de bonos bancarios (por 8 mil millones de dólares).
 - Expansión del programa para proporcionar liquidez en pesos y en dólares a través de operaciones de repos y swaps.
 - Un tratamiento especial en el establecimiento de provisiones para préstamos diferidos.
 - El uso de garantías hipotecarias para salvaguardar los préstamos a las Pymes.
 - Ajustes en el tratamiento de los activos recibidos como pago y márgenes en transacciones de derivados.
 - Inicio de una revisión del cronograma para la implementación de los estándares de Basilea III.
-

Fuente: (Clavellina Miller, 2020).

CONCLUSIONES

En líneas generales la paralización de la actividad económica a causa del aislamiento y la cuarentena por la pandemia, afecta las cuentas nacionales de los países, el cierre de fronteras disminuye drásticamente las importaciones y exportaciones. Esto trae como consecuencia una disminución en el PIB, desempleo y en algunos casos, quiebres de empresas. No hay modelos económicos como tales para afrontar la crisis, lo que se debe hacer son políticas de ajuste fiscal y monetarias.

Las recomendaciones tanto del FMI y la OCDE, es realizar ajustes en políticas fiscales y monetarias, para reducir el impacto económico de la pandemia y así poder generar paquetes de ayuda tanto a las PYMES como a los trabajadores a los cuales sus empresas han tenido que cerrar por que su actividad económica no es esencial.

Todas las recomendaciones apuntan en primera instancia a fortalecer los sistemas de salud, para lo cual deben direccionarse recursos, puesto que al fin son los que están en la primera línea de batalla combatiendo la pandemia y generando las soluciones para su erradicación. De restos las recomendaciones están enfocadas a la reducción o eliminación del IVA, disminución de impuestos, disminución o eliminación de tasas de interés, exenciones fiscales, entre otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL, N. (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*.

CEPAL, N. (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*.

Clavellina Miller, J. L. (2020). *Política fiscal ante la crisis del COVID-19 en América Latina*.

Clavellina Miller, J. L., & Domínguez Rivas, M. (2020). *Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política*.

Dell’Ariccia, G., Paolo Mauro, A., & Jeromin, Z. (01 de 04 de 2020). Obtenido de <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13126>

Hevia, C., & Neumeyer, A. (2020). *Un marco conceptual para analizar el impacto económico del COVID-19 y sus repercusiones en las políticas*. . PNUD LAC C19 PDS, (1).